

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, OBTIENE DOBLE RECONOCIMIENTO EN EL MARCO DEL PREMIO DISTRITAL A LA GESTIÓN 2010

Bogotá D.C. 28 de septiembre 2010. La Secretaría Distrital de Planeación logró dos reconocimientos en el marco del Premio Distrital a la Gestión 2010, donde los procesos de Gestión Contractual y Soporte Legal de la entidad, obtuvieron el primer lugar en el tema de mejores prácticas.

El proceso de Soporte Legal alcanzó los 150 puntos que lo ubicó en el primer lugar de la competencia. Por su parte el equipo de Gestión Contractual de la SDP, obtuvo el mayor puntaje junto con la Secretaría Distrital de Salud y la Defensoría de Espacio Público, que compitieron contra otras 39 entidades del Distrito.

La SDP se postuló en el marco del Premio Distrital a la Gestión 2010, con tres procesos: Gestión Contractual, Soporte Legal y Direccionamiento Estratégico.

Frente a los procesos que propuso cada entidad, se seleccionaron aquellos que presentaron aspectos de mejoramiento evidenciables, en su ejecución se identificaron fortalezas, y que se consideraron con un nivel de desempeño superior, es decir que se pueden ofrecer como una mejor práctica, para ser replicados a nivel distrital.

El Premio Distrital a la Gestión, se concibe como una estrategia de aprendizaje e intercambio de conocimientos y avances. En este sentido el Premio, en su cuarta versión, se ha denominado el “Año de la Consolidación y el Impacto”, con el cual se pretende evaluar integralmente el desarrollo de mejores prácticas presentadas por las entidades, la valoración de los usuarios sobre los servicios, y la participación de los servidores públicos y los directivos.

